

Colombia: Tribunal de paz por garantizar participación de víctimas



Bogotá, 4 may (RHC) La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en Colombia informó hoy que sigue llegando a los territorios como parte de las acciones para garantizar la participación de las víctimas del conflicto armado.

Por ello, la Jurisdicción se conectó con 53 personeros municipales del departamento de Nariño, en dos jornadas virtuales.

Las mismas fueron convocadas por el Ministerio Público para la difusión de la misión de la JEP y demás componentes del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (Comisión de la Verdad y Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas).

Con estas jornadas, realizadas el 28 y 29 de abril pasados, la JEP espera garantizar la participación de las víctimas, a través de la presentación de informes, y relacionarse con las autoridades municipales para dar a conocer el trabajo de la Jurisdicción como componente del Sistema Integral.

Pese a la emergencia por la pandemia de Covid-19 y a las dificultades tecnológicas que implica, gracias a la Secretaría Ejecutiva personeros y personeras lograron conectarse de manera virtual y participar activamente, acorde con la información divulgada.

Para los personeros municipales estos encuentros son importantes para conocer más sobre la JEP y los demás componentes del Sistema Integral, fruto del Acuerdo de Paz negociado en La Habana y firmado en 2016 por el Estado y la exguerrilla FARC-EP.

Según la JEP, el objetivo es que de esa forma se garantice la construcción de paz territorial y la participación de las víctimas del conflicto armado.

Tenemos una expectativa muy grande con la JEP porque la gente quiere saber la verdad de todos los hechos que ocurrieron durante el conflicto, expresó Jaime Adalberto Caicedo, personero del municipio de Ricaurte.

Las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas lo ven como un hecho histórico para saber qué pasó con todos los que murieron y quienes ordenaron los hechos, añadió.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/221736-colombia-tribunal-de-paz-por-garantizar-participacion-de-victimas>



Radio Habana Cuba